

SERVICIO POSTAL MEXICANO

**(Organismo Público Descentralizado de la
Administración Pública Federal)**

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2013

SERVICIO POSTAL MEXICANO

(Organismo Público Descentralizado de la
Administración Pública Federal)

31 DE DICIEMBRE DE 2013

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados	5
Estados de actividades	6
Estados de variaciones en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Estado de cambios en la situación financiera	9 y 10
Notas a los estados financieros	11 a 38



Russell Bedford México

**CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS,
CONSULTORES Y ABOGADOS**

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 90 países

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México D.F., a 14 de marzo de 2014

A la Secretaría de la Función Pública y
A la H. Junta Directiva del Servicio Postal Mexicano,
Organismo Público Descentralizado de la
Administración Pública Federal

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Servicio Postal Mexicano, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal (la Entidad), en los formatos preestablecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, de actividades, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera correspondientes por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración del Organismo Descentralizado en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental donde se establecen las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplica a los entes públicos emitidas por el CONAC de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y la Integración de la Información Contable para efectos de Elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude u error, de seleccionar y aplicar políticas contables adecuadas y de realizar estimaciones contables que sea razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, en los formatos preestablecidos con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

www.RussellBedford.mx

Ejército Nacional No. 418 Piso 5, Polanco C.P. 11570 México D.F. Tel: +52 (55) 5262 4800

Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Precios de Transferencia • Consultoría • Legal • Recursos Humanos • Comercio Exterior
Cd. de México • Monterrey • Guadalajara • Tijuana • Mérida • Culiacán • SL Potosí • Celaya • Saltillo • Mexicali • SL Río Colorado • Puerto Peñasco
Puebla • Aguascalientes • La Paz • Todos Santos • Querétaro

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos en los formatos preestablecidos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera del Servicio Postal Mexicano, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, al 31 de diciembre de 2013, así como sus resultados, sus actividades, sus variaciones en el patrimonio, sus flujos de efectivo y sus cambios en la situación financiera de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental donde se establecen las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplica a los entes públicos emitidas por el CONAC de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y la Integración de la Información Contable para efectos de Elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013.

Párrafo de énfasis

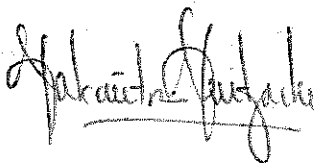
Con fecha 25 de febrero de 2014, la Entidad confirmó que a esa fecha se tienen 3,118 juicios laborales en los que la Entidad es parte y que el pasivo contingente estimado por esta situación se calcula en \$602,735,322. El citado monto se ejercerá al momento en que se obtenga una sentencia desfavorable, por lo que se dispondrá de los recursos presupuestados en el ejercicio en que sean exigibles, previa autorización.

Otras cuestiones

Por las cifras de las columnas 1,2 y 3 de la Nota 22 y la columna 1 de la Nota 23 de la Información del Estado Analítico del Activo y del Estado Analítico y de la Deuda y Otros Pasivos, respectivamente no emitimos opinión alguna sobre las cifras.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año que terminó en esa fecha, fueron auditados por otro contador público independiente, quien el 27 de marzo de 2013, expresó una opinión sin salvedades.

Russell Bedford México



C.P.C. Fernando Alcántara Huitzache

SERVICIO POSTAL MEXICANO
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal)
Estados de Situación Financiera
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2013
Cifras expresadas en pesos
(Nota 1)

	Año	
	2013	2012
Activo		(1)
Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4b, y 5)	\$ 243,134,002	\$ 170,234,148
Derechos a recibir efectivo y equivalentes (Nota 4c, y 6)	445,722,673	447,954,423
Inventarios (Nota 4f, y 8)	7,594,992	12,403,672
Almacenes (Nota 4f, y 8)	36,854,086	56,245,116
Estimación por pérdida o deterioro de activos (Nota 4d, y 7)	(68,375,991)	(81,156,462)
Otros activos circulantes	13,901,908	11,773,164
Suma el activo circulante	<u>678,831,670</u>	<u>617,454,061</u>
No circulante:		
Bienes inmuebles, estructura y construcciones en proceso (Nota 4g y 10)	2,467,892,871	2,452,366,797
Bienes muebles (Nota 4g, y 10)	1,701,226,567	1,537,781,303
Depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles (Nota 4g y 10)	(3,368,165,062)	(3,357,577,094)
Activos intangibles (Nota 11)	230,528,357	242,763,931
Suma el activo no circulante	<u>1,031,482,733</u>	<u>875,334,937</u>
Suma el activo	<u>\$1,710,314,403</u>	<u>\$1,492,788,998</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 4i, 4j y 12)	\$ 225,233,260	\$ 371,395,575
Documentos por pagar a corto plazo (Nota 13)	6,519,335	7,440,576
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a corto plazo (Nota 14)	18,916,442	49,031,390
Suma pasivo	<u>250,669,037</u>	<u>427,867,541</u>
Patrimonio (Nota 4k y 15):		
Aportaciones	1,414,811,741	1,223,496,854
Donaciones de capital	121,199,502	79,384,625
Actualización del patrimonio	1,753,525,441	1,753,525,441
Suma patrimonio contribuido	<u>3,289,536,684</u>	<u>3,056,406,920</u>
Resultado del ejercicio: ahorro/(desahorro)	169,477,723	(53,940,595)
Resultado de ejercicios anteriores	(1,999,369,041)	(1,937,544,868)
Suma patrimonio generado	<u>(1,829,891,318)</u>	<u>(1,991,485,463)</u>
Suma patrimonio	<u>1,459,645,366</u>	<u>1,064,921,457</u>
Suma el pasivo y patrimonio	<u>\$1,710,314,403</u>	<u>\$1,492,788,998</u>
Cuentas de orden (Nota 17):	\$ 602,730,000	\$ 540,357,544
Otras cuentas de orden (Nota 17)	793	877,900,202
Suman las cuentas de orden	<u>\$ 602,730,793</u>	<u>\$1,418,257,746</u>

(1) Cifras auditadas por otro contador público independiente.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Luis Gerardo Fonseca Guzmán
Director Corporativo de Administración y Finanzas

C.P. Carolina Sarabia Jaramillo
Subdirectora de Finanzas

SERVICIO POSTAL MEXICANO
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal)
Estados de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
Cifras expresadas en pesos
(Nota 1)

	Año	
	2013	2012 (1)
Ingresos por servicios (Nota 4m y19)		
Servicios nacionales	\$ 2,161,543,269	\$ 2,159,735,188
Servicios internacionales	377,621,016	315,961,733
Otros servicios	<u>5,505,401</u>	<u>7,850,394</u>
Suma de ingresos por servicios	<u>2,544,669,686</u>	<u>2,483,547,315</u>
Menos:		
Gastos de operación		
Servicios personales	3,586,167,794	3,523,943,849
Materiales y suministros	178,545,480	171,502,864
Servicios generales	780,168,262	733,482,656
Servicio postal internacional	<u>60,591,681</u>	<u>97,803,897</u>
Suma gastos de operación	<u>4,605,473,217</u>	<u>4,526,733,266</u>
Pérdida de operación	<u>(2,060,803,531)</u>	<u>(2,043,185,951)</u>
Transferencias del Gobierno Federal (Nota 4l, y 18):		
Para gasto corriente Servicios personales	1,310,900,000	1,104,674,389
Para gasto corriente Materiales y suministros	196,923,457	138,606,941
Para gasto corriente Servicios Generales	<u>771,556,655</u>	<u>790,050,598</u>
	<u>2,279,380,112</u>	<u>2,033,331,928</u>
Resultado después de transferencias	<u>218,576,581</u>	<u>(9,854,023)</u>
Menos:		
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciaciones	53,539,199	50,639,655
Amortizaciones	18,714,777	16,014,879
Costo por cuentas incobrables	<u>10,295,425</u>	<u>2,818,485</u>
Suma	<u>82,549,401</u>	<u>69,473,019</u>
Mas:		
Otros ingresos		
Utilidad (pérdida) en cambios	2,112,671	(6,839,429)
Intereses ganados	6,252,412	432,466
Otros ingresos	23,950,274	32,936,214
Otros gastos	<u>1,135,186</u>	<u>(1,142,804)</u>
Suma otros ingresos y gastos	<u>33,450,543</u>	<u>25,386,447</u>
Resultado del ejercicio	<u>\$ 169,477,723</u>	<u>\$ (53,940,595)</u>

(1) Cifras auditadas por otro contador público independiente.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Luis Gerardo Fonseca Guzmán
Director Corporativo de Administración y Finanzas

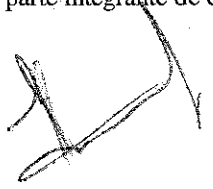
C.P. Carolina Sarabia Jaramillo
Subdirectora de Finanzas

SERVICIO POSTAL MEXICANO
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal)
Estados de actividades
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
Cifras expresadas en pesos
(Nota 1)

	Año
	2013
	2012
	(1)
Ingresos por venta de bienes y servicios (Nota 4m y 19)	\$ 2,544,669,686
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Nota 4l y 18)	2,279,380,112
Ingresos financieros	37,357,570
Otros ingresos y beneficios varios	23,950,274
Total de ingresos	4,885,357,642
Menos:	
Gastos de funcionamiento	
Servicios personales	3,586,167,794
Materiales y suministros	178,545,480
Servicios generales	840,759,943
Total gastos de funcionamiento	4,605,473,217
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	82,549,401
Otros gastos	27,857,301
Total otros gastos y pérdidas extraordinarias	110,406,702
Ahorro/ (desahorro) del ejercicio	\$ 169,477,723

(1) Cifras auditadas por otro contador público independiente.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Luis Gerardo Fonseca Guzmán
Director Corporativo de Administración y Finanzas

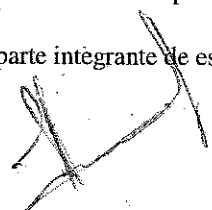

C.P. Carolina Sarabia Jaramillo
Subdirectora de Finanzas

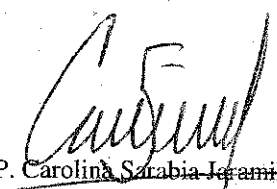
SERVICIO POSTAL MEXICANO
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal)
Estados de variaciones en el patrimonio
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
Cifras expresadas en pesos
(Nota 4k y 15)

	Patrimonio contribuido	Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Patrimonio generado del ejercicio	Total
Rectificaciones de ejercicios anteriores	\$ 2,938,679,647	\$ (2,058,932,285)	\$ 121,387,417	\$ 1,001,134,779
Patrimonio inicial ajustado del ejercicio:				
Aportaciones	111,350,239			111,350,239
Donaciones de capital	6,377,034			6,377,034
Resultado de ejercicios anteriores		121,387,417	(121,387,417)	
Resultado del ejercicio: (desahorro)			(53,940,595)	(53,940,595)
Patrimonio neto al final del ejercicio anterior (1)	3,056,406,920	(1,937,544,868)	(53,940,595)	1,064,921,457
Aportaciones	191,314,887			191,314,887
Donaciones de capital	41,814,877			41,814,877
Revaluaciones		(7,883,578)		(7,883,578)
Resultado de ejercicios anteriores		(53,940,595)	53,940,595	
Resultado del ejercicio: ahorro			169,477,723	169,477,723
Patrimonio neto al final del ejercicio 2013	<u>\$ 3,289,536,684</u>	<u>\$ (1,999,369,041)</u>	<u>\$ 169,477,723</u>	<u>\$ 1,459,645,366</u>

(1) Cifras auditadas por otro contador público independiente.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Luis Gerardo Fonseca Guzmán
Director Corporativo de Administración y Finanzas


C.P. Carolina Sarabia Jaramillo
Subdirectora de Finanzas

SERVICIO POSTAL MEXICANO
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal)
Estados de flujos de efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
Cifras expresadas en pesos

	2013	Año 2012 (1)
Flujos de efectivo de las actividades de gestión:		
Origen:		
Ingresos por venta de bienes y servicios (Nota 4m y 19)	\$ 2,544,669,686	\$ 2,483,547,315
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Nota 4l y 18)	2,279,380,112	2,033,331,928
Otros ingresos y beneficios	<u>33,450,543</u>	<u>25,386,447</u>
	<u>4,857,500,341</u>	<u>4,542,265,690</u>
Aplicación:		
Servicios personales	3,586,167,794	3,523,943,849
Materiales y suministros	178,545,480	171,502,864
Servicios generales	<u>840,759,943</u>	<u>831,286,553</u>
Total gastos de financiamiento	<u>4,605,473,217</u>	<u>4,526,733,266</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación:	<u>252,027,124</u>	<u>15,532,424</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Origen:		
Contribuciones de capital	183,431,309	110,324,405
Otros	<u>41,814,877</u>	<u>7,402,868</u>
	<u>225,246,186</u>	<u>117,727,273</u>
Aplicación:		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	<u>226,275,413</u>	<u>117,727,273</u>
Otros	<u>(2,126,359)</u>	<u>(565,686)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(3,155,586)</u>	<u>565,686</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Origen:		
Disminución de activos financieros	24,199,710	464,154,294
Incremento de otros pasivos	<u>70,552</u>	<u>11,687,520</u>
	<u>24,270,262</u>	<u>475,841,814</u>
Aplicación:		
Incremento de activos financieros	22,972,890	32,398,746
Disminución de otros pasivos	<u>177,269,056</u>	<u>395,256,315</u>
	<u>200,241,946</u>	<u>427,655,061</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(175,971,684)</u>	<u>48,186,753</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 72,899,854</u>	<u>\$ 64,284,863</u>

(1) Cifras auditadas por otro contador público independiente.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Luis Gerardo Fonseca Guzmán
Director Corporativo de Administración y Finanzas

C.P. Carolina Sarabia Jaramillo
Subdirectora de Finanzas

SERVICIO POSTAL MEXICANO
 (Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal)
 Estados de cambios en la situación financiera
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
 Cifras expresadas en pesos

	<u>Año 2013</u>	
	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 72,899,854
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	\$ 2,231,750	
Inventarios	4,808,680	
Almacenes	19,391,030	
Estimación por pérdida o deterioro de activos		12,780,471
Otros activos circulantes		2,128,744
Suma el activo circulante	<u>26,431,460</u>	<u>87,809,069</u>
No circulante:		
Bienes inmuebles, estructura y construcciones en proceso		15,526,074
Bienes muebles		163,445,264
Depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles	10,587,968	
Activos intangibles	12,235,574	
Suma el activo no circulante	<u>22,823,542</u>	<u>178,971,338</u>
Suma el activo	\$ 49,255,002	\$ 266,780,407
Pasivo:		
Cuentas por pagar a corto plazo		\$ 146,162,315
Documentos por pagar a corto plazo		921,241
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a corto plazo		30,114,948
Suma pasivo		<u>177,198,504</u>
Patrimonio:		
Aportaciones	191,314,887	
Donaciones de capital	41,814,877	
Actualización del patrimonio		
Suma patrimonio contribuido	<u>233,129,764</u>	
Resultado del ejercicio: ahorro/(desahorro)	223,418,318	
Resultado de ejercicios anteriores		61,824,173
Suma patrimonio generado	<u>223,418,318</u>	<u>61,824,173</u>
Suma patrimonio	<u>456,548,082</u>	<u>61,824,173</u>
Total	\$ 505,803,084	\$ 505,803,084

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Luis Gerardo Fonseca Guzmán
 Director Corporativo de Administración y Finanzas

C.P. Carolina Sarabia Jaramillo
 Subdirectora de Finanzas

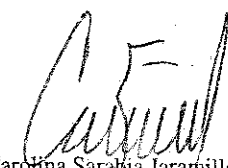
SERVICIO POSTAL MEXICANO
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal)
Estados de cambios en la situación financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
Cifras expresadas en pesos

	Año 2012	
	Origen	Aplicación
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 64,284,863
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	\$ 449,208,512	
Inventarios		9,942,211
Almacenes		
Estimación por pérdida o deterioro de activos		
Otros activos circulantes		4,692,268
Suma el activo circulante	<u>449,208,512</u>	<u>78,919,342</u>
No circulante:		
Bienes inmuebles, estructura y construcciones en proceso	5,486,007	
Bienes muebles		72,573,625
Depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles		
Activos intangibles	16,580,565	
Suma el activo no circulante	<u>22,066,572</u>	<u>72,573,625</u>
Suma el activo	\$ 471,275,084	\$ 151,492,967
Pasivo:		
Cuentas por pagar a corto plazo		\$ 371,235,959
Documentos por pagar a corto plazo		930,788
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a corto plazo		11,402,048
Suma pasivo		<u>383,568,795</u>
Patrimonio:		
Aportaciones	110,324,405	
Donaciones de capital	6,377,034	
Actualización del patrimonio	1,025,834	
Suma patrimonio contribuido	<u>117,727,273</u>	
Resultado del ejercicio: ahorro/(desahorro)		53,940,595
Suma patrimonio generado		<u>53,940,595</u>
Suma patrimonio	\$ 117,727,273	53,940,595
Total	<u>\$ 589,002,357</u>	<u>\$ 589,002,357</u>

Cifras auditadas por otro contador público independiente.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Luis Gerardo Fonseca Guzmán
Director Corporativo de Administración y Finanzas


C.P. Carolina Sarabia Jaramillo
Subdirectora de Finanzas

SERVICIO POSTAL MEXICANO
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
(Cifras en pesos mexicanos)

NOTA 1 – AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 14 de Marzo de 2014 por el Ing. Luis G. Fonseca Guzmán (Director Corporativo de Administración y Finanzas), C.P. Carolina Sarabia Jaramillo (Subdirectora de Finanzas) y el C.P. José Víctor Terrazas (Gerente de Contabilidad).

NOTA 2 – CREACIÓN, OBJETO Y ATRIBUCIONES DEL ORGANISMO

a) Creación y objeto.

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 1986, fue creado el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX, Organismo o Entidad), como un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto principal es la prestación de servicio público de correos y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le correspondan. La prestación, regulación, inspección y vigilancia del servicio público de correos, se rige por la Ley del Servicio Postal Mexicano y su Reglamento.

Por su naturaleza, SEPOMEX es una Entidad Pública Paraestatal perteneciente al sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con domicilio fiscal en la Ciudad de México, Distrito Federal y para el cumplimiento de sus funciones cuenta además con 1,524 oficinas de atención al público, a nivel nacional.

El 4 de septiembre del 2008, se publicó en el DOF el nuevo Estatuto Orgánico de SEPOMEX, a fin de dotar al Organismo de las bases de organización y funciones que corresponden a los requerimientos de una administración moderna, con objeto de que cuente con una estructura que le permita alcanzar en forma eficiente sus objetivos institucionales, que permita a las áreas que lo componen estar adecuadamente facultadas y provistas de competencia para cumplir con su cometido y con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

b) Atribuciones.

El Estatuto Orgánico, en su artículo 2 establece como funciones del Servicio Postal Mexicano las que se mencionan en la página siguiente.

- I. Prestar el servicio público de correos;
- II. Programar, organizar, operar y controlar, ajustándose a los programas sectoriales respectivos, la prestación del servicio público de correos y diversos a su cargo, que se encuentren establecidos en las leyes, normatividad, convenios internacionales vigentes y demás ordenamientos jurídicos relativos y aplicables;
- III. Realizar los estudios técnicos y económicos necesarios para proponer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los montos de las tarifas aplicables a los servicios que proporciona y obtener la sanción correspondiente. Dicha propuesta se presentará ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público habiendo sido aprobada previamente por la Junta Directiva del Servicio Postal Mexicano;
- IV. Aportar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes todos los datos y elementos a su disposición, para la formulación de los Decretos en que se ordenen las emisiones de estampillas filatélicas;
- V. Administrar los Museos y las Bibliotecas Postales del Servicio Postal Mexicano, así como los servicios filatélicos;
- VI. Proponer la normatividad que se requiera para el cumplimiento de las funciones del Servicio Postal Mexicano y de los convenios postales internacionales;
- VII. Elaborar, expedir, dejar sin efectos y mantener actualizados los manuales del Servicio Postal Mexicano;
- VIII. Administrar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros presupuestales que le sean asignados, así como los ingresos que obtenga por la comercialización de los servicios que preste y los demás bienes que integren su patrimonio;
- VIII BIS. Analizar, elaborar y ejecutar todas aquellas estrategias financieras con la finalidad de proveer alternativas de financiamiento al Servicio Postal Mexicano apegado a los proyectos y/o programas del mismo;
- VIII TER. Prestar servicios financieros necesarios para el adecuado funcionamiento del Servicio Postal Mexicano de conformidad con la legislación aplicable y de acuerdo a los lineamientos que emita la Junta Directiva, y
- IX. En general, realizar y celebrar los actos jurídicos necesarios para el desarrollo de sus funciones, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

NOTA 3 - BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Registro de operaciones y elaboración de estados financieros

a) *Armonización Contable*

Con fecha 31 de diciembre del 2008, se publicó el decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual entró en vigor el 1 de enero del 2009 y derogó diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el objeto de establecer criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, en ese contexto, el 9 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, los siguientes documentos, necesarios para llevar a cabo la armonización contable gubernamental:

- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Plan de Cuentas.
- Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros Relacionados con Recursos Públicos Federales.

En materia contable, a partir del 1 de enero del 2009, el Organismo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la LGCG, la cual deroga diversas disposiciones del orden contable establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Uno de los principales objetivos de la LGCG, se encamina a la armonización de los sistemas contables y la información financiera que de ellos emanen. El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es el órgano encargado de la coordinación de los objetivos previstos en la Ley.

De conformidad al oficio No. 309-A-0200/2011 de fecha 29 de julio de 2011, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), en el cual se dan a conocer los Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la LGCG, la Administración del Organismo mediante oficio No. SF/1610.-0591/2011 de fecha 17 de noviembre de 2011, solicitó a la autoridad antes mencionada, la autorización del Listado de Cuentas y la Guía Contabilizadora e Instructivo de Manejo de Cuentas, obteniendo respuesta de la UCGIGP mediante oficio No. 309-A-II-978/2011 de fecha 15 de diciembre de 2011.

Durante el ejercicio 2012, la Administración del Organismo, con el propósito de cumplir con lo establecido en el artículo Sexto Transitorio de la LGCG llevó a cabo las acciones para la implementación y cumplimiento de esta normatividad, así como en la aplicación de los diversos documentos normativos que se encuentran vigentes con la finalidad de dar continuidad al "Principio de Consistencia".

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en el cual se compilan las disposiciones normativas contables gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como; el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado con el aprobado por el CONAC; las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas, que contienen las principales operaciones de los Entes Públicos Federales del Sector Paraestatal, por tal motivo a partir del 1 de enero del 2013, SEPOMEX actualizó su catálogo de

cuentas conforme a estas disposiciones.

b) Nuevo marco conceptual de las normas de información financiera

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recaía en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. El CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que inicien el 1o. de enero de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variaciones en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al Sector Paraestatal y considera las disposiciones que en materia de preparación de estados financieros dicten la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental como son los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, Aplicable para las Entidades Paraestatales Federales y la Integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y la Secretaría de la Función Pública (SFP), los cuales en términos generales coinciden total o parcialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

El registro de las operaciones se realiza al valor que tienen en el momento de su realización y las celebradas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan.

El método por el cual el Organismo decidió presentar el estado de flujos de efectivo, es el método directo que consiste en presentar en primer lugar el flujo neto de efectivo por actividades de operación, posteriormente el flujo neto de efectivo por actividades de inversión y el flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento y finalmente como resultado el Incremento/ (Disminución) neto en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo.

c) Integración de la información financiera

A fin de dar cumplimiento al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado "Consolidación de la Información Financiera", SEPOMEX, para la preparación de los estados financieros, lleva acabo y concentra en sus oficinas centrales, el registro contable de la información generada por cada una de las administraciones y gerencias postales que se tienen a nivel nacional, a la

que se agrega la información propia de las oficinas centrales, para así integrar la información financiera a nivel nacional, que se reporta mensualmente.

NOTA 4 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan en la preparación de los estados financieros, a menos que se especifique lo contrario y se mencionan a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros.

Para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, hasta el ejercicio fiscal 2006 el Organismo debía aplicar las disposiciones contenidas en la circular técnica NIF-06 Bis apartado "A" inciso a) de las Normas de Información Financiera aplicables a Entidades Paraestatales, emitida conjuntamente por la SHCP y la hoy SFP; en cumplimiento a esa norma se han actualizado los rubros de activos fijos y cargos diferidos, así como su correspondiente depreciación y amortización acumulada y la del ejercicio, utilizando como contrapartida la cuenta de patrimonio denominada "Superávit por Revaluación"; habiendo aplicado a los valores históricos de esos rubros los factores de actualización derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

En los ejercicios 2013 y 2012, los estados financieros, no reconocen los efectos de la inflación, conforme lo establece la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF y la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGGSP04) Apartado "C", por encontrarse en un entorno económico no inflacionario, esta última vigente hasta el ejercicio 2011 y cuya norma vigente a partir del ejercicio 2012 es denominada Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

El Organismo actualmente se encuentra en un entorno económico no inflacionario, el porcentaje de inflación derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 3.97% y 3.57% en 2013 y 2012 respectivamente. El efecto acumulado de inflación en los últimos tres años fue de 11.36% en 2013 y 11.78% en 2012, por lo que no se reconocieron efectos de inflación durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Recursos financieros que la Entidad mantiene en caja, depósitos o inversiones, hasta en tanto son aplicados a cubrir su flujo de operación o gasto.

Bancos.- Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación del Organismo.

Inversiones en valores.- Las inversiones temporales se valúan al costo de adquisición al momento de su compra, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado. Por los rendimientos que generan las

inversiones con recursos propios, se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan. Para efectos informativos, esos rendimientos se incluyen en el estado de ingresos y egresos, como otros ingresos.

Las disponibilidades financieras se invierten a través de la figura de custodio conforme al "Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal", publicado en el DOF por la SHCP el 1 de marzo de 2006; así como a las modificaciones publicadas el 6 de agosto de 2010.

Rendimientos y enteros a Tesorería de la Federación (TESOFE).- Los rendimientos generados por las cuentas bancarias provenientes de recursos fiscales, se enteran a la TESOFE al mes siguiente de su obtención.

Transferencia de fondos. - Se registra el envío de recursos a los centros operativos que cuentan con personal que cobra en efectivo, así como el envío de remesas a los Centros operativos para reponer sus fondos, solventar sus gastos y compromisos.

c) *Derechos o equivalentes a recibir efectivo.*

Clientes. - Representan los derechos de cobro a los clientes, derivados de la prestación de servicios, que se registran a su valor nominal de recuperación en efectivo. Los precios correspondientes a la prestación del servicio público de correos, están sujetos a las tarifas autorizadas por la SHCP.

La prestación de los servicios básicos por concepto de estampillas, máquinas franqueadoras, apartados postales y portes, ingresados por las Administraciones o Gerencias que integran la red postal, se controla a través del Sistema Integral de Operación (SIO), cuyos tickets de venta son facturados en el Modulo Concentrador de Ingresos (MCI), las facturas expedidas se incorporan al sistema de contabilidad denominado Sistema de Administración de Recursos del Gobierno Federal (SARGOF), junto con las facturas emitidas a nivel central.

Cuentas por cobrar a países.- En esta cuenta se registran las operaciones de servicio postal internacional de encomiendas, gastos de tránsito y terminales, correo aéreo y de superficie, con base en lo dispuesto por la Unión Postal Universal (UPU), que establece cuentas en función al servicio trimestral (transportación aérea, encomiendas postales e indemnizaciones) y una cuenta anual por gastos terminales, formulando los estados de cuenta con los países deudores para su cobro. Los servicios prestados hasta el cierre del período son reconocidos por parte de los países miembros de la UPU, una vez revisadas y aprobadas dichas cuentas, que se valúan utilizando como unidad monetaria los Derechos Especiales de Giro (DEG). Al 31 de diciembre del 2013 y de 2012 la equivalencia del DEG por un dólar es de 1.5400 y 1.53692, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, la Administración del Organismo realizó la apertura del saldo ya que este se encontraba formado y registrado por movimientos tanto deudores como acreedores. Derivado de lo anterior, el registro y reconocimiento de los movimientos de cada país se realiza de acuerdo a la naturaleza de cada importe en este caso se registran los saldos deudores.

Deudores diversos.- Se integra principalmente por gastos a comprobar a cargo de funcionarios y diferencias del impuesto sobre la renta (ISR) a cargo de los trabajadores derivados del cálculo anual.

Responsabilidades.- Las cuentas por cobrar que se encuentran en proceso legal se registran en la cuenta de Responsabilidades.

Impuesto al valor agregado por acreditar.- A partir del ejercicio 2012 y de conformidad a los formatos contenidos en los "Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013", en específico al estado de situación financiera, el Impuesto al Valor Agregado por Acreditar, se presenta en el activo y en el pasivo el Impuesto al Valor Agregado por Pagar.

d) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes.

Estimación para cuentas de cobro dudoso.- Se tiene constituida una estimación por la posible cancelación de cuentas de difícil recuperación, que se incrementa con cargo a los resultados de cada ejercicio, considerando una antigüedad de dos años, en cumplimiento de la Norma para Estimación de Cuentas Incobrables (NIFGG SP 03) y a las Normas, Bases y Procedimientos para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de SEPOMEX, establecidos como normatividad interna, una vez realizando el análisis por las áreas de Cobranza y/o Jurídico, identificando aquellas con características de incobrabilidad. Al 31 de diciembre del 2013, se encuentran provisionados como incobrables los saldos correspondientes a 2011 y años anteriores.

e) Depósitos para el pago de "Money Orders".

El pago de giros postales internacionales (Money Orders), que provienen de los Estados Unidos de América, destinados a residentes en México y expedidos en dólares americanos para ser cubiertos al beneficiario a pesos mexicanos, se realiza al tipo de cambio establecido por el Organismo, el cual corresponde al día en que es presentado para su cobro. Se descuenta del anticipo convenido entre las Administraciones Postales de los Estados Unidos de América y la de México, a partir del 1 de agosto de 1988.

f) Inventarios y Almacenes.

Almacenes de estampillas, formas valoradas y materiales y suministros de consumo.

Los inventarios de estampillas, materiales de consumo, formas valoradas y vestuario, se valúan utilizando el método denominado "costos promedio", los cuales no exceden al valor de mercado.

El almacén de oficinas centrales registra directamente en el costo la salida de materiales enviados a los diferentes almacenes regionales. Al cierre del ejercicio, derivado de los resultados de los inventarios físicos practicados en esas localidades, se afecta el costo por el importe de la variación de los inventarios inicial y final del ejercicio.

g) Bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles

De acuerdo con prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran a valor histórico de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2-V y 34-VI, de la Ley General de Bienes Nacionales, los bienes inmuebles pertenecientes al Gobierno Federal, destinados a la prestación de un servicio público se consideran bienes del dominio público. Por lo cual, los inmuebles que le fueron entregados a SEPOMEX, por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), como parte de la aportación patrimonial inicial, fueron reconocidos como parte de su activo y patrimonio, sometiéndolos a los procesos de depreciación y actualización que les son relativos, no obstante sin haberse escriturado a la fecha a favor del Organismo en su totalidad.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de la adquisición del activo, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

<u>Cuenta</u>	<u>Tasa de depreciación</u>
Edificios y construcciones	5% y 10%
Maquinaria y equipo de operación	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Monumentos conmemorativos	10%

h) Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúan, convirtiendo los saldos de fin de ejercicio al tipo de cambio en vigor al cierre. Para efectos del cierre contable al 31 de diciembre de 2013 se determinó la paridad del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en \$13.0765 y al 31 de diciembre de 2012, la SHCP, a través del documento "Tipo de Cambio de Divisas Extranjeras para Cierres Contables", se determinó la paridad del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en \$13.0101.

i) Cuentas por pagar a corto plazo (Cadenas Productivas)

Por disposición de la SHCP, con fecha 29 de marzo de 2007, el Organismo celebró un convenio con Nacional Financiera, S.N.C., para incorporarse al Programa de Cadenas Productivas, por tal motivo, las facturas por pagar de los capítulos de gasto 2000, 3000, 5000 y 6000, son dadas de alta vía internet en el sistema de "Cadenas Productivas" para su cobro, de no ser cedidas por los beneficiarios en determinado tiempo para su cobro bajo este esquema, se efectúa el pago en la tesorería de SEPOMEX y/o en su caso en las áreas autorizadas para realizar dichos pagos.

j) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Pensiones y primas de antigüedad.- SEPOMEX al regir las relaciones laborales con sus trabajadores por lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que las pensiones son asumidas en su totalidad por el ISSSTE. Para los ejercicios de 2013 y de 2012 se aplicó la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05).

k) Patrimonio

Con base al Decreto de Creación, el Patrimonio del Organismo se integra con:

- I. Los recursos financieros y los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno Federal le aporte para la prestación de los servicios.
- II. Los derechos que conforme a la Ley de la materia se destinen al Organismo.
- III. Los bienes que adquiera por cualquier título.
- IV. En general, los frutos de cualquier clase que obtenga de sus bienes y servicios, así como las aportaciones y donativos que por cualquier otro concepto reciba.

Las Transferencias del Gobierno Federal, que corresponden a presupuesto de inversión destinado para adquisiciones de activos fijos y para obra pública se capitalizan en el Patrimonio.

l) Transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinado para gasto corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales), se registran en el estado de ingresos y gastos en el ejercicio en que se reciben, de acuerdo al presupuesto anual autorizado por el Congreso de la Unión, notificado por la SHCP a través de la Coordinadora de Sector.

De conformidad con el artículo 28 Constitucional, la prestación del servicio postal está reservada de manera exclusiva al Estado Mexicano, razón por la cual SEPOMEX, ha determinado su presencia mediante oficinas que garanticen la prestación del servicio, independiente de su rentabilidad económica. Para ello, el Organismo dispuso en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, de una red de 1,524 oficinas de atención al público, con lo cual pretende atender a 105.5 millones de habitantes.

Los partidos políticos, que de acuerdo con el artículo 41 Constitucional, tienen derecho a participar en las elecciones locales, estatales y municipales, disfrutaban de una franquicia postal, que comprendía el manejo y entrega de la correspondencia y envío de propaganda a título gratuito. Dicha franquicia se modificó a partir de 2008, ya que se resarcirá a SEPOMEX, hasta el monto que establezca el presupuesto autorizado para cada partido político.

Por lo que respecta a las franquicias, a partir del año 2003, SEPOMEX tiene la obligación de otorgar la misma consideración al Poder Judicial y a las Cámaras de Diputados y de Senadores. Sobre estos servicios no se tiene contemplada contraprestación alguna a favor del Correo que le permita resarcir dichos gastos, cuyo importe se ha cuantificado a precio de costo. Hasta 2007 su monto se determinó en función al volumen real de piezas de esa correspondencia, dividido entre la suma de los distintos conceptos del gasto.

m) Tratamiento de algunos conceptos de resultados y pasivo circulante.

Ingresos por venta de servicios.- Los ingresos por la venta de servicios son reconocidos en las oficinas que lo facturan, con independencia de las administraciones postales que intervengan en su distribución y entrega al usuario final.

Asimismo, los conceptos de gasto de operación fundamentalmente por el traslado de la materia postal (rutas), se reconocen en las operaciones de las oficinas que los contratan, sin que se prorrodeen entre las demás oficinas que reciben los productos postales para su distribución.

Ingresos y gastos por la prestación y recepción del Servicio Postal Internacional

Los ingresos por la prestación del servicio postal internacional hasta el ejercicio 2010 se mostraban de manera neta (ingresos menos gastos) en el rubro de ingresos; sin embargo, en el ejercicio 2006 la importación de la materia postal, registrada como cuentas a favor del SEPOMEX, era mayor a la exportación, registrada como saldos a cargo, motivo por el cual en el estado de resultados se mostraba un resultado positivo neto (ingresos).

A partir del tercer trimestre del ejercicio 2007, el volumen de exportación con el correo de Estados Unidos (USPS) aumentó; y entró en vigor el convenio de pago por desempeño del servicio EMS firmado con el USPS (Pay for performance).

Derivado de lo anterior, el mecanismo de registro empleado por SEPOMEX (ingresos menos gastos) y el incremento en la exportación de materia postal, originó que la cuenta presentara un saldo negativo.

Por lo anterior, y en cumplimiento a la normatividad vigente al cierre del ejercicio 2011, la administración del Organismo una vez sometido a la Junta Directiva decidió adoptar la política de reportar en el estado de resultados por separado los ingresos de los gastos y en el estado de actividades dentro del rubro de ingresos y gastos respectivamente.

Aguinaldo y la prima vacacional del personal

El pago del aguinaldo se efectúa en dos exhibiciones del 50% del importe total. Por disposición oficial, en el ejercicio 2012 se pagó la primera parte del aguinaldo en noviembre y la segunda en la primera quincena de diciembre, con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal en curso, con respecto al ejercicio 2013, el pago del aguinaldo se realizó en la misma forma que en 2012.

Pasivo circulante del ejercicio

El pasivo circulante se constituye por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y que al 31 de diciembre de cada año, se encuentran debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago, de conformidad con el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a recursos en cuentas bancarias destinados al cumplimiento de obligaciones de pago derivadas de pasivos devengados.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	\$ 10,460,014	\$ 3,554,872
Bancos (1) (2)	128,397,558	145,088,064
Inversiones	95,202,110	12,112,965
Transferencia de fondos(3)	<u>9,074,320</u>	<u>9,478,247</u>
	<u>\$ 243,134,002</u>	<u>\$ 170,234,148</u>

- (1) Este importe incluye las cuentas bancarias Nos. 7002912061, 36024311 y 36140179, denominadas en dólares americanos con un saldo de 91,990.03 Dlls., 97.51 Dlls. y 1,847,655.19 Dlls., respectivamente, que fueron convertidos en pesos mexicanos conforme a la política indicada en la nota 4h al tipo de cambio en \$13.0765 y \$13.0101, para efectos del cierre contable al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.
- (2) A causa de los juicios laborales, el Organismo está expuesto a que las autoridades respectivas ordenen a los bancos se retiren o congelen fondos para liquidar o garantizar el pago de laudos o sentencias desfavorables a SEPOMEX; al 31 de diciembre de 2013 se tienen en retiros ordenados por la autoridad laboral por \$52,803,819. Una vez realizado el análisis jurídico de cada caso, se reportará si dicha cantidad se reintegra a la cuenta bancaria o en su caso, se aplicará al pago del laudo correspondiente.
- (3) Este importe corresponde al envío de recursos a los Centros Operativos para realizar el pago al personal que cobra en efectivo; asimismo, incluye el importe por el envío de remesas a los Centros Operativos para la reposición de fondos y para solventar sus gastos y compromisos.

NOTA 6 –DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR EFECTIVO

La integración al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de los saldos contenidos en este rubro, son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	\$ 294,848,337	\$ 223,694,300
Servicio Postal Internacional (1)	67,355,728	145,986,706
Deudores diversos	6,923,446	4,533,343
Responsabilidades (2)	53,997,847	53,934,061
IVA por acreditar	<u>22,597,315</u>	<u>19,806,013</u>
Suma	<u>\$ 445,722,673</u>	<u>\$ 447,954,423</u>

- (1) El saldo de las Cuentas por Cobrar a Países, representa los adeudos por servicios recibidos de las Administraciones Postales Internacionales. La administración del Organismo en el ejercicio 2011, realizó la apertura del saldo reconociendo y registrando los movimientos de cada país de acuerdo a la naturaleza de cada saldo.
- (2) Representan reclamaciones, denuncias y responsabilidades presentadas por el Área Jurídica o el Órgano Interno de Control del Organismo, por irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos en sus oficinas centrales y a nivel nacional, asimismo, por daños patrimoniales causados por terceros. Por su difícil o nula recuperación está registrada una estimación que cubre el 98% de sus saldos considerados incobrables.

NOTA 7 –ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS

La integración al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de los saldos contenidos en este rubro, son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Estimación de cuentas incobrables</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	\$ 9,860,219	\$ 4,325,860
Servicio Postal Internacional	4,427,990	23,265,359
Responsabilidades	52,960,588	52,433,409
Deudores diversos	<u>1,127,194</u>	<u>1,131,834</u>
Suma	<u>\$ 68,375,991</u>	<u>\$ 81,156,462</u>

NOTA 8 –INVENTARIOS Y ALMACENES

Inventario de mercancías para su venta

Reporta la existencia de estampillas postales y formas valoradas a su costo promedio de adquisición. Al cierre de 2013 tiene un valor de \$7,594,992. En 2012 se presentó como almacén de estampillas y formas valoradas por un importe de \$12,403,672.

Almacén de Materiales y suministros de consumo

Conforme a la política indicada en la nota 4f, los almacenes se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Almacén de materiales y suministros	\$ 36,337,708	\$ 55,728,738
Revaluación del almacén de materiales y Suministros	<u>516,378</u>	<u>516,378</u>
Suma	<u>\$ 36,854,086</u>	<u>\$ 56,245,116</u>

Las cuentas de inventario de mercancías para su venta y de almacén de materiales y suministros de consumo, consideran los ajustes originados por la conciliación de los inventarios físicos practicados contra los registros contables al 31 de diciembre del 2013, cuyos efectos en los registros contables fueron de \$(6,245,563) en el inventario de estampillas y de \$4,080,219, en el almacén de materiales y suministros.

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

En este rubro se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2013, a nivel nacional, depósitos diversos por arrendamientos de inmuebles y cargos bancarios por laudos de juicios laborales; a nivel central, existe un depósito por arrendamiento de equipo y una póliza de administración de pérdidas, que fue traspasada en el 2013 a gastos anticipados, cuyos montos son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Arrendamiento de Inmuebles	\$ 369,121	\$ 372,121
Juicios Laborales ⁽¹⁾	13,504,503	9,212,759
Arrendamiento de Equipo	900	900
Póliza de Administración de Pérdidas	<u>27,384</u>	<u>2,187,384</u>
Suma	<u>\$ 13,901,908</u>	<u>\$ 11,773,164</u>

- (1) En el presente ejercicio, los laudos de juicios laborales, han provocado que autoridades estatales ordenen a los bancos la congelación de saldos o el cargo a las cuentas bancarias del

Organismo del importe bruto de las sentencias sin deducción alguna, generando gastos que no se registran con oportunidad por falta de identificación del demandante o del juicio correspondiente.

NOTA 10 –BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Bienes Muebles Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada

El rubro de bienes muebles propiedad del Organismo al 31 de diciembre de 2013, se integra a continuación:

	Ejercicio 2013				
	<u>Costo Histórico</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto al 31/dic/2013</u>
Mobiliario y equipo de administración:					
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 93,212,306	\$ 494,353,498	\$ 587,565,804	\$ 562,996,071	\$ 24,569,733
Equipo de cómputo	191,222,929	18,205,762	209,428,691	159,164,091	50,264,600
Otros activos fijos	<u>243,592</u>	<u>1,461,046</u>	<u>1,704,638</u>	<u>1,702,137</u>	<u>2,501</u>
Subtotal	<u>284,678,827</u>	<u>514,020,306</u>	<u>798,699,133</u>	<u>723,862,299</u>	<u>74,836,834</u>
Equipo de transporte	561,308,777	15,711,560	577,020,337	380,795,344	196,224,993
Maquinaria y otros equipos y herramientas					
Maquinaria y equipo de operación	<u>148,722,371</u>	<u>176,784,726</u>	<u>325,507,097</u>	<u>262,828,294</u>	<u>62,678,803</u>
Suma	<u>\$ 994,709,975</u>	<u>\$ 706,516,592</u>	<u>\$1,701,226,567</u>	<u>\$1,367,485,937</u>	<u>\$ 333,740,630</u>

	Ejercicio 2012				
	<u>Costo Histórico</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto al 31/dic/2012</u>
Mobiliario y equipo de administración:					
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 84,970,269	\$ 504,745,940	\$ 589,716,209	\$ 570,328,302	\$ 19,387,907
Equipo de cómputo	155,660,503	18,218,983	173,879,486	146,740,757	27,138,729
Otros activos fijos	<u>241,049</u>	<u>1,461,046</u>	<u>1,702,095</u>	<u>1,702,095</u>	
Subtotal	<u>240,871,821</u>	<u>524,425,969</u>	<u>765,297,790</u>	<u>718,771,154</u>	<u>46,526,636</u>
Equipo de transporte	441,513,060	18,892,763	460,405,823	375,223,579	85,182,244
Maquinaria y otros equipos y herramientas					
Maquinaria y equipo de operación	<u>129,608,834</u>	<u>182,468,856</u>	<u>312,077,690</u>	<u>259,213,329</u>	<u>52,864,361</u>
Suma	<u>\$ 811,993,715</u>	<u>\$ 725,787,588</u>	<u>\$ 1,537,781,303</u>	<u>\$ 1,353,208,062</u>	<u>\$ 184,573,241</u>

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en diversa Normatividad en Materia de Bienes Muebles, con fecha 10 de octubre de 2011, la Dirección Corporativa de Administración y Finanzas informó a diversas áreas del Organismo (Órgano Interno de Control, Directores Corporativos, Metropolitano, Regionales, Subdirectores y Gerentes) sobre el Programa de Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles 2011, para lo cual a través de la Subdirección de Almacenes y Abastecimientos y la Gerencia de Almacenes e Inventarios se llevara a cabo la concentración de la información, así como la conciliación de dicho inventario contra los registros contables, cumpliendo con ello con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo Séptimo Transitorio donde menciona que el inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere esta ley, deberá estar integrado a más tardar el 31 de diciembre del 2011.

La depreciación histórica aplicada a resultados por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$53,539,199, asimismo, la depreciación registrada en el ejercicio 2012 fue de \$50,639,655.

Bienes Inmuebles

De acuerdo con las políticas mencionadas en las notas 4g la inversión en inmuebles se integra a continuación:

Ejercicio 2013					
	Costo Histórico	Revaluación	Total	Depreciación acumulada	Valor neto al 31/dic/2013
Terrenos	\$ 22,606,756	\$ 408,103,085	\$ 430,709,841		\$ 430,709,841
Edificios	280,028,310	1,733,463,013	2,013,491,323	\$ 1,989,883,353	23,607,970
Construcciones en proceso	12,895,935	0	12,895,935	0	12,895,935
Inmuebles en condominio	<u>1,806,297</u>	<u>8,989,475</u>	<u>10,795,772</u>	<u>10,795,772</u>	<u>0</u>
Suma	<u>\$ 317,337,298</u>	<u>\$ 2,150,555,573</u>	<u>\$ 2,467,892,871</u>	<u>\$ 2,000,679,125</u>	<u>\$ 467,213,746</u>

Ejercicio 2012					
	Costo Histórico	Revaluación	Total	Depreciación acumulada	Valor neto al 31/dic/2012
Terrenos	\$ 19,574,242	\$ 415,986,663	\$ 435,560,905		\$ 435,560,905
Edificios	265,046,432	1,740,963,688	2,006,010,120	\$ 1,993,573,260	12,436,860
Inmuebles en condominio	<u>1,806,297</u>	<u>8,989,475</u>	<u>10,795,772</u>	<u>10,795,772</u>	<u>0</u>
Suma	<u>\$ 286,426,971</u>	<u>\$ 2,165,939,826</u>	<u>\$ 2,452,366,797</u>	<u>\$ 2,004,369,032</u>	<u>\$ 447,997,765</u>

Al inicio del ejercicio 2013, el patrimonio inmobiliario se encontraba conformado por 279 bienes, con un valor neto en libros de \$447,997,765

Este inventario fue afectado por movimientos del ejercicio 2013, producto del programa de regularización de bienes inmuebles y que consistieron en el alta de 3 inmuebles y la baja de 6, con valores de \$18,318,230 y \$303,838 respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2013, el patrimonio inmobiliario de SEPOMEX se encuentra conformado de un total de 276 inmuebles registrados contablemente con valor neto en libros de \$454,317,811 y construcciones en proceso por \$12,895,935.

La Subdirección de Recursos Materiales y el Área Jurídica, continúan con el análisis, identificación y obtención, de la documentación que acredite el uso y la propiedad jurídica, que permitan proceder a su regularización a favor de SEPOMEX.

Los inmuebles que cuentan o no con acuerdo de destino a favor de SEPOMEX, se mantienen en los registros contables conforme a la opinión de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal mediante el oficio No. 309-A.-II 782/2011 de fecha 21 de octubre de 2011, en donde dicha Dirección manifiesta que, no es procedente dar de baja los bienes registrados contablemente.

Con oficio No. 309-A-II-013/2013 del 21 de enero de 2013, la Unidad de Contabilidad Gubernamental a través Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, notifica que el inmueble conocido como "Edificio de Correos" (Palacio Postal) ubicado en la Calle de Tacuba 1, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., considerado como "monumento artístico", debe continuar presentándose como un Activo Fijo de la Entidad, con el propósito de sustentar la programación y presupuestación de recursos para su salvaguarda y mantenimiento, y adicionalmente se debe llevar un registro auxiliar en cuentas de orden como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Capítulo II del Título Tercero.

NOTA 11 -ACTIVOS DIFERIDOS

Gastos Pagados por Adelantado

Al 31 de diciembre de 2013, quedaron pendientes de amortizar anualidades de cuotas pagadas en el presente ejercicio y la existencia de vales utilizados para pagar diversos conceptos de nómina:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Póliza de Administración de pérdidas	\$ 2,660,000	
Cuota a la Unión Postal Universal	5,681,973	\$ 6,331,937
Cuota a la Unión Postal de las Américas	999,384	944,308
Vales de despensa	<u>372,585</u>	<u>311,338</u>
Suma	<u>\$ 9,713,942</u>	<u>\$ 7,587,583</u>

Otros Activos no Circulantes

Por el periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre del 2013, el Organismo no llevó a cabo obras que a su término y finiquito se traspasan a la cuenta de Gastos de Instalación, por tal razón, el valor histórico de esta cuenta sólo tuvo un cambio mínimo. El movimiento principal que modificó su saldo global, fue el registro de sus amortizaciones.

<u>Concepto</u>	<u>Costo</u> <u>Histórico</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Amortización</u> <u>acumulada</u>	<u>Valor neto al</u> <u>31/dic/2013</u>	<u>Valor neto al</u> <u>31/dic/2012</u>
Gastos de instalación	\$ 315,668,860	\$ 103,262,770	\$ 198,117,215	\$ 220,814,415	\$ 235,176,348

La amortización aplicada al resultado por el periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre del 2013 asciende a \$18,714,777. La amortización del ejercicio 2012 fue por \$ 16,014,879.

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Los servicios derivados del pago de nóminas se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aportaciones FOVISSSTE	\$ 16,793,522	\$ 17,605,809
S.A.R.	16,407,388	16,919,309
Aportaciones ISSSTE		6,366,771
Aportaciones seguro de retiro		4,660,724
2% de impuesto sobre nómina	3,638,693	3,568,208
S.A.R.		2,223,476
Aportaciones FOVISSSTE		1,771,426
Aportaciones de seguro de vida	225,113	1,573,303
Remuneraciones por pagar	971,263	1,388,556
Ahorro solidario	1,409,315	916,255
Seguro separación individualizada		8,011
Suma	<u>\$ 39,445,294</u>	<u>\$ 57,001,848</u>

Los sueldos y pensiones alimenticias que se pagan en efectivo y que no fueron cobrados por los beneficiarios al cierre del ejercicio, integran el saldo de la subcuenta de Remuneraciones por pagar. Los principales conceptos de nómina que se provisionan mensualmente y que quedaron liquidados al 31 de diciembre de 2013, fueron: la gratificación anual, el ISR sobre la gratificación anual, la prima de vacaciones y la medida de fin de año, que es el gasto más representativo y que se paga con vales de despensa.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

En este rubro se agrupan los proveedores nacionales de bienes y servicios, así como los países que prestan al Organismo el servicio postal internacional; los saldos de sus subcuentas se integran como sigue:

Proveedores de bienes

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Hamer, S.A. de C.V.		\$ 26,368,451
Comando, S.A. de C.V.	\$ 438,390	14,974,709
Artículos Básicos de Calidad en Uniformes	206,817	1,106,624
Maquilas Plásticas Poliducto "C", S.A. de C.V.		771,922
El Club Visual, S.A. de C.V.	630,158	630,158
Talleres Gráficos de México		363,776
Phi Process & Equipment, S.A. de C.V.	1,193,903	
Uniseal Internacional, S.A. de C.V.		243,155
Docupac de México, S.A. de C.V.	162,400	162,400
Hiladuras Castilla, S.A. de C.V.		58,000
Talleres de Impresión de Estampillas y Valores	<u>45,313</u>	<u>12,195</u>
Suma	<u>\$ 2,676,981</u>	<u>\$ 44,691,390</u>

Acreedores diversos, prestadores de servicios y otros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el saldo de acreedores se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tesorería de la Federación	\$ 10,831,792	\$ 22,059,871
ISSSTE retención laudos laborales (1)		7,230,905
Provisión pasivos operativos centrales	3,872,634	7,568,757
Fondo de Ahorro por Distribuir	2,556,019	1,251,741
Pasivos no operativos centrales	1,297,484	786,386
Otros pasivos de Gerencias Postales	372,406	396,903
Pasivos Gerencias Postales Estatales	<u>101,168</u>	<u>318,948</u>
Suma	<u>\$ 19,031,503</u>	<u>\$ 39,613,511</u>

- (1) Pasivo correspondiente a las retenciones pendientes de enterar al ISSSTE por concepto de laudos, pasivos que son enterados una vez determinados los estudios actuariales por el ISSSTE y una vez finiquitado el laudo ante la autoridad correspondiente.

Países prestadores del Servicio Postal Internacional

En el mes de febrero del ejercicio 2012, se liquidó el diferencial a cargo del Organismo, de los adeudos recíprocos con el correo de los EUA por la prestación del servicio postal internacional, como consecuencia de dicho pago, el saldo de esta subcuenta disminuyó a \$88,666,852, al 31 de diciembre de 2012.

Al cierre del mes de diciembre de 2013, por los pagos compensados realizados en el ejercicio el saldo de esta cuenta disminuyó a \$41,750,049.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, quedaron registrados en esta cuenta adeudos por retenciones fiscales, de previsión social, y otras que son aplicadas vía nómina, por los conceptos que enseguida se relacionan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
IVA por Pagar	\$ 44,029,555	\$ 54,367,120
Impuestos sobre productos del trabajo	34,629,616	28,937,485
Retenciones individuales CONSAR	24,456,150	24,884,304
Retenciones FOVISSSTE		8,611,575
Prestamos adicionales ISSSTE		5,426,459
Cuotas 8% ISSSTE	9,872,896	5,293,359
Impuestos y derechos aduanales	4,520,604	4,025,922
Retenciones fondo de ahorro		3,107,572
INFONACOT		1,756,130
IVA retenido	1,947,499	1,548,833
ISR retenido a extranjeros	180,910	808,277
Préstamos a corto y mediano plazo ISSSTE		805,917
10% sobre arrendamiento	685,651	641,404
Ahorro solidario	561,019	409,127
Seguro separación individualizado	1,361,777	341,503
Ampliación de seguro de vida		219,197
Cuotas sindicales		168,236
Seguro FOVISSSTE		64,184
10% sobre honorarios	45,533	2,127
Pensiones alimenticias		1,932
Impuesto cedular	3,165	1,311
0.5% de inspección	35,058	
Suma	<u>\$ 122,329,433</u>	<u>\$ 141,421,974</u>

NOTA 13 – DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los saldos que integran este rubro se refieren a los compromisos para pagar en el lugar de destino, las remesas recibidas de los clientes.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Giros Postales Nacionales	\$ 7,273,148	\$ 7,474,548
Giros Postales Internacionales	244,000	292,515
Money Orders	<u>(997,813)</u>	<u>(326,487)</u>
Suma	<u>\$ 6,519,335</u>	<u>\$ 7,440,576</u>

NOTA 14 – FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Fondos Contingentes a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los anticipos entregados por los clientes en trámite de facturación y los remanentes a su favor por pagos en exceso, se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sector Privado Recibos Pendientes de Aplicar (Bonificaciones y Anticipos)	<u>\$ 17,590,739</u>	<u>\$ 47,776,239</u>

Otros Fondos de Terceros en Garantía o Administración

En esta cuenta se registran los depósitos recibidos de los clientes en garantía del servicio denominado "Permisos de correspondencia con Derechos por Cobrar". Asimismo se registran en esta cuenta los importes generados por la venta de productos de terceros, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Venta de productos de terceros	\$ 528,835	\$ 529,362
Depósitos de Clientes en Garantía	<u>796,868</u>	<u>725,789</u>
Suma	<u>\$ 1,325,703</u>	<u>\$ 1,255,151</u>

NOTA 15 – PATRIMONIO

La integración del patrimonio al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio Contribuido	\$ 3,289,536,684	\$ 3,056,406,920
Patrimonio Generado	<u>(1,829,891,318)</u>	<u>(1,991,485,463)</u>
Total Patrimonio	<u>\$ 1,459,645,366</u>	<u>\$ 1,064,921,457</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio ⁽¹⁾	\$ 3,168,337,182	\$ 2,977,022,295
Superávit Donado ⁽²⁾	121,199,502	79,384,625
Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,999,369,041)	(1,937,544,868)
Resultado del Ejercicio	<u>169,477,723</u>	<u>(53,940,595)</u>
Suma	<u>\$ 1,459,645,366</u>	<u>\$ 1,064,921,457</u>

(1) En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 se recibieron aportaciones fiscales para gasto de inversión por \$173,147,532. Asimismo, se dieron de alta bienes inmuebles por un importe de \$18,318,230, conforme a lo establecido en los lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos”, los cuales permiten que inmuebles en proceso de regularización sean dados de alta a valor catastral, esto último de acuerdo a lo establecido en las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)”. En sentido opuesto, se desincorporaron 5 terrenos por acuerdo del Comité de Bienes Inmuebles con valor de \$8,034,453.

(2) Se dieron de alta bienes muebles consistentes en Equipos informáticos, motocicletas y un sistema de seguridad, recibidos como donaciones con un valor total de \$41,814,877.

NOTA 16 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Organismo tenía derechos y obligaciones denominadas en dólares americanos como se muestra en la siguiente página:

	<u>Dólares Americanos</u>		<u>Equivalencia en pesos mexicanos</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo:				
Efectivo y valores de realización inmediata	\$ 1,939,743	\$ 184,065	\$ 25,365,046	\$ 2,394,708
Cuentas por Cobrar a clientes (Países)	<u>5,150,899</u>	<u>11,221,028</u>	<u>67,355,728</u>	<u>145,986,706</u>
Suma	<u>7,090,642</u>	<u>11,405,093</u>	<u>92,720,774</u>	<u>148,381,414</u>
Pasivo:				
Proveedores (Países)	3,192,154	6,815,232	41,750,049	88,666,855
Depósitos para Pago de Money Orders	<u>(72,489)</u>	<u>(25,095)</u>	<u>(997,813)</u>	<u>(326,487)</u>
Suma	<u>3,119,665</u>	<u>6,790,137</u>	<u>40,752,236</u>	<u>88,340,368</u>
Posición Activa	<u>\$ 3,970,977</u>	<u>\$ 4,614,956</u>	<u>\$ 51,968,538</u>	<u>\$ 60,041,046</u>

El tipo de cambio utilizado para el ejercicio 2012 se tomó del documento denominado Tipo de Cambio de Divisas Extranjeras para Cierres Contables emitido por la SHCP, y para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, se consideró el tipo de cambio publicado en el DOF de acuerdo a lo mencionado en nota 4h.

NOTA 17 – CUENTAS DE ORDEN

Las contingencias por juicios laborales y obligaciones fiscales se encuentran registradas en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Juicios Laborales (1)	\$ 602,730,000	\$ 528,449,923
Juicios Civiles		8,790,677
Boletas Aduanales		358,381
Pasivos de Ejercicios Anteriores		<u>2,758,563</u>
Total Contingencias	<u>\$ 602,730,000</u>	<u>\$ 540,357,544</u>

- (1) Este importe corresponde al costo estimado de las demandas laborales en contra del Organismo, reportado al 31 de diciembre de 2013 por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Seguridad Postal. Lo anterior, se controla en cuentas de orden debido a que no se tiene la obligación de reconocer una provisión contable y adicionalmente los pagos son realizados mediante recursos autorizados en el presupuesto del ejercicio en el que se realicen. Dicho importe considera las demandas interpuestas a través de 3,118 juicios, por conceptos tales

como: Reinstalación, Indemnización, Compensación, Prima de antigüedad, Retiro voluntario y otros.

Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la integración de otras cuentas de orden es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Estampillas y Otros a Valor Facial		\$ 246,560,463
Servicios con Franquicia Postal		630,551,704
Inmuebles Recibidos en Comodato	\$ 792	39
Rezagos por Paquetería		202
Productos Filatélicos para Baja ⁽¹⁾		787,793
Palacio Postal-Monumento Artístico ⁽²⁾	<u>1</u>	<u>1</u>
Total Contingencias	<u>\$ 793</u>	<u>\$ 877,900,202</u>

- (1) Importe registrado en cuentas de orden a valor de adquisición, mediante póliza de diario D12000229 de fecha 14 de diciembre del 2010, para efectos de la destrucción de: 831,731 estampillas postales, 81,068 hojillas filatélicas, 58,049 sobres de primer día, 11,239 hojillas filatélicas estampilladas y con cancelación de primer día, 15,084 sobre de primer día estampillados y cancelados, 2,545 productos filatélicos y 1,353 formas valoradas, material que se encuentra dañado y obsoleto, así mismo dicho movimiento fue informado a la H. Junta Directiva celebrada el 28 de septiembre del 2010, en la que se tomó el acuerdo No. III.5.2010, en el cual se toma conocimiento de la baja y destrucción de diverso material filatélico, dañado u obsoleto.
- (2) Cumpliendo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al 31 de diciembre del 2012 se realizó el registro en Cuentas de Orden del Inmueble denominado Palacio Postal, por tratarse de un bien inmueble catalogado como monumento histórico, tal y como se menciona en la Nota 10.

NOTA 18 – TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente

El SEPOMEX recibió transferencias fiscales en los ejercicios de 2013 y de 2012 por \$2,279,380,112 y \$2,033,331,928 respectivamente; de conformidad a lo mencionado en la Nota 41.

NOTA 19 – INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Dentro de esta cuenta cabe destacar los Ingresos por Servicio Postal Internacional, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se integran en la siguiente página.

31 de diciembre de
2013 2012

Ingresos por Servicio Postal Internacional	\$ <u>190,296,692</u>	\$ <u>132,291,139</u>
--	-----------------------	-----------------------

En esta cuenta se registra el Ingreso por el intercambio de materia postal resultado de la importación de correspondencia internacional y como se menciona en la nota 4m, en apego a la LGCG y la normatividad vigente a partir del mes de diciembre de 2011, el registro contable se desagregó por ingresos y gastos.

NOTA 20 – GASTOS DE OPERACIÓN (SERVICIOS GENERALES)

Dentro de esta cuenta cabe destacar los Gastos por Servicio Postal Internacional, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se integran a continuación:

31 de diciembre de
2013 2012

Gastos por Servicio Postal Internacionales	\$ <u>60,591,681</u>	\$ <u>97,803,897</u>
--	----------------------	----------------------

En esta cuenta se registra el Gasto por el intercambio de Materia Postal resultado de la exportación de correspondencia internacional y como se menciona en la Nota 4m, en apego a la LGCG y la normatividad vigente a partir del mes de diciembre de 2011, el registro contable se desagregó por ingresos y gastos.

NOTA 21 – RÉGIMEN FISCAL

El Organismo, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla:

No es contribuyente del impuesto sobre la renta de las personas morales y en consecuencia tampoco lo es del impuesto empresarial a tasa única (IETU), de igual forma no es sujeto al impuesto de depósitos en efectivo (IDE). Así como tampoco es sujeto al impuesto especial sobre producción y servicios, ni de la participación de utilidades a los trabajadores.

Tiene la obligación como retenedor del impuesto sobre la renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplica disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; en materia de retenciones y entero.

El Organismo debe trasladar el impuesto al valor agregado por los servicios que presta y acreditar el IVA por los gastos de inversiones que efectúa.

Está obligado a pagar cuotas al ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

En cuanto a contribuciones locales del Distrito Federal, el Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz, se causa impuesto sobre nóminas y se deben pagar derechos por el suministro de agua, existiendo la obligación de dictaminarse esos impuestos.

NOTA 22 – ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

La información del analítico del activo, se muestra a continuación:

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Saldo inicial (1)	Cargos del periodo (2)	Abonos del periodo (3)	Saldo final (4)	Variación (5)
Activo					
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 170,234	\$ 338,097,603	\$ 338,024,703	\$ 243,134	\$ 72,900
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	447,954	2,681,102	2,683,334	445,722	(2,232)
Derechos a recibir bienes o servicios		10,292	10,292		
Inventarios	12,404	5,376	10,185	7,595	(4,809)
Almacenes	56,245	97,231	116,622	36,854	(19,391)
Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	(81,156)	4,239	(8,542)	(68,375)	12,781
Otros activos circulantes	11,773	16,029	13,900	13,902	2,129
	<u>617,454</u>	<u>340,911,872</u>	<u>340,850,494</u>	<u>678,832</u>	<u>61,378</u>
Activo no circulante:					
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2,452,367	31,214	15,688	2,467,893	15,526
Bienes muebles	1,537,781	199,848	36,403	1,701,227	163,445
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(3,357,577)	43,837	54,425	(3,368,165)	(10,588)
Activos diferidos	242,764	241,269	253,505	230,528	(12,236)
	<u>875,335</u>	<u>516,168</u>	<u>360,021</u>	<u>1,031,483</u>	<u>156,147</u>
Total del activo	<u>\$ 1,492,789</u>	<u>\$ 341,428,040</u>	<u>\$ 341,210,515</u>	<u>\$ 1,710,315</u>	<u>\$ 217,525</u>

NOTA 23 – ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

La información del analítico de la deuda y otros pasivos, se muestra a continuación:

Saldo	Saldo inicial del periodo (1)	Saldo final del periodo (2)
Otros pasivos	\$ 427,867,541	\$ 250,669,037
Total deuda y otros pasivos	<u>\$ 427,867,541</u>	<u>\$ 250,669,037</u>

NOTA 24 – INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

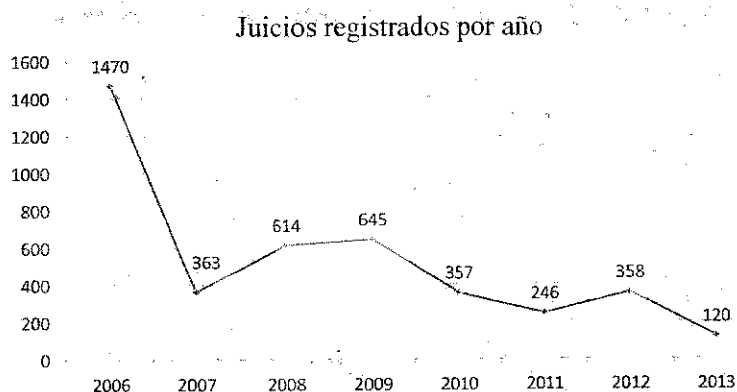
Juicios laborales

Al 31 de diciembre de 2013 no se tiene la obligación de reconocer una provisión contable por el concepto de juicios laborales toda vez que se consideran contingencias al no tener la certeza del sentido de la sentencia definitiva y, en caso de un resultado desfavorable el importe a pagar, por lo que la estimación del posible desembolso se maneja en cuentas de orden. Una vez recibido un laudo desfavorable, los pagos son realizados mediante recursos autorizados en el presupuesto del ejercicio en el que se realicen.

A continuación se emite informe del estatus de dichos juicios:

1. Al mes de diciembre de 2013, se tenían registrados 3,114 juicios laborales en contra del Servicio Postal Mexicano de los cuales el 96% son juicios iniciados en años anteriores.
2. Durante el 2013, con el fin de reducir la incidencia de nuevos juicios laborales, se implantaron las siguientes acciones:
3. Mejorar el clima organizacional en la empresa, con un cambio de enfoque de punitivo a preventivo en el tratamiento de los errores en los que incurra el personal durante el desempeño de sus labores.
4. Establecer instancias de diálogo y solución internas de controversias laborales, tales como la instalación de la Mesa de atención de inquietudes y quejas de los trabajadores y la Mesa de atención para cumplimiento de laudos.
5. Mantener un diálogo permanente con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano para fomentar un clima de concordia entre empresa y trabajadores.
6. Fomentar la comunicación entre los Gerentes Estatales del Organismo y los Delegados Sindicales Regionales para atender conflictos laborales locales.
7. Emitir políticas para inhibir el despido de trabajadores del Organismo, salvo que se acredite plenamente alguna de las causas graves de rescisión de la relación de trabajo que prevé la Ley Federal del Trabajo.
8. Se pusieron en marcha las acciones programadas en las Bases de Operación y Ejecución del Convenio General de Colaboración, celebrado por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y SEPOMEX.
9. Se instaló la mesa de atención jurídica, que permite hacer llegar en forma ágil los recursos a los Estados, con el fin de reducir el número de embargos en cuentas del Organismo.

Como resultado de lo anterior, al cierre de 2013 se advierte una tendencia a la baja en el número de juicios promovidos en contra del Organismo como se muestra en la página siguiente.

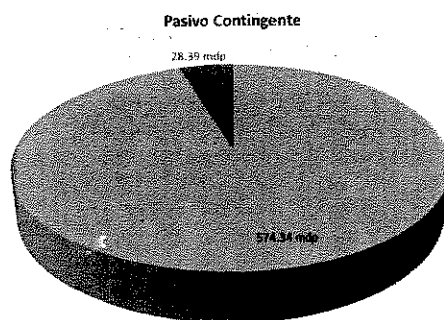


*Fuente: Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (Juicios concluidos y en trámite)

El pasivo contingente al cierre del ejercicio 2013, se estima en \$602.73 millones de pesos, de un total de 3,114 juicios, con 1,417 coactores y un total de 4,531 trabajadores en juicio de acuerdo al Sistema de Control de Expedientes (SICOE). De las demandas interpuestas, se tienen 101 trabajadores con laudo firme desfavorable al Organismo, por lo que el pasivo contingente se integra de la siguiente forma:

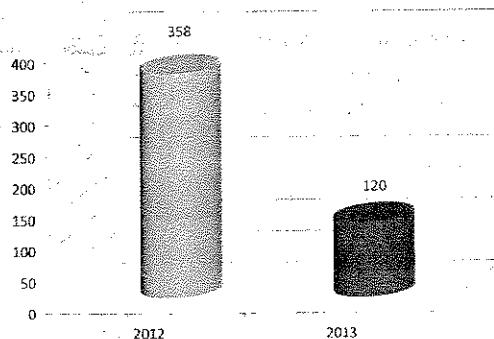
Sin laudo, 574.34 mdp.

Con laudo, 28.39 mdp.



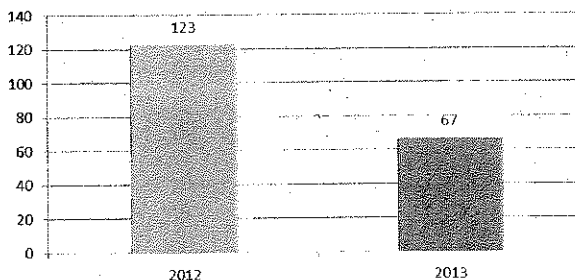
En 2013, se redujo en un 66% el número de juicios laborales en contra del Organismo, ya que se radicaron 120 demandas, en comparación con las 358 que se presentaron en 2012.

Juicios radicados



De los juicios antes mencionados, se redujo en un 46% el número de juicios laborales asociados a acciones de despido (reinstalación o pago de indemnización constitucional), ya que se radicaron 67 demandas por tales motivos, en comparación con los 123 casos que se presentaron en el 2012.

Juicios por despido



Estas veinticuatro notas forman parte integrante de los estados financieros.

Ing. Luis Gerardo Fonseca Guzmán
Director Corporativo de Administración y Finanzas

C.P. Carolina Sarabia Jaramillo
Subdirectora de Finanzas